



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 45151 - CD - IP** de los diputados Giustiniani y Donnet, por el cual por el cual esta cámara declara su beneplácito por la creación de la Tecnicatura en Inteligencia Artificial en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, en articulación con el Polo Tecnológico Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la creación de la Tecnicatura en Inteligencia Artificial en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en articulación con el Polo Tecnológico Rosario, siendo la primera carrera de estas características que se dictará en una universidad pública argentina.

Sala de la Comisión por Zoom, 20 de octubre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y González.